

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CUENTA:	REMITIDOS Y COMUNICADOS.
<p>Un mes. 4 Trimestre. 10 Año. 20. EXTRAJERO. Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.</p>	<p>Dirección y Administración del periódico Id. General Moreno.—16</p>	<p>Avisos y anuncios á precios convencionales NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>

Así sea.

Al practicar nuestro cotidiano esbozo por la prensa de la Corte, leemos con verdadera satisfacción en algunos periódicos ministeriales el regoijante anuncio de que el digno Gobernador de Madrid Sr. Duque de Tamames, se propone emprender una persecución enérgica contra el juego, cualquiera que sea el Círculo ó la Sociedad en que se encuentre establecido.

Para el efecto se espera á que comience á apimarse la vida en la capital del Reino una vez que vuelvan de su excursión anual los veraneantes.

Si es cierta la noticia y el Sr. Gobernador de Madrid no altera en punto alguno tan seductor y bello programa, la moral pública se regocijará y volverá al seno de las familias esa hermosa tranquilidad que arrebató á las mismas ese funesto vicio que tan graves y numerosos males proporcióna á la sociedad prostituyendo y rebajando hasta el último grado de la miseria y de la ayecoción al hombre culto.

Falta hace un ejemplo tal en el cerebro de las capitales españolas, puesto que así quedará iniciado y abierto en suma, el camino que jamás debió abandonarse en otras poblaciones de orden inferior para castigar con mano enérgica y severa el delito de referencia y cuyo entronizamiento se presente, se palpa y se distingue en buen número de aquellas, estableciendo ese funesto malestar y evidente ruina que se observa en algunos centros de población, apesar de los aparentes medios de vida con que estos cuentan, pero que por tan desconsoladora circunstancia ni se fomentan ni prosperan.

Y no se diga que al consignar lo expuesto exageramos los hechos, y buena prueba es

que no hace muchos días que en las Cortes repercutieron, ayes y quejas que evidenciaron bien lo arraigado que en la Península se encuentra el vicio del juego entre todas las clases alcurnias y esferas.

Si la campaña indicada en este sentido por el Gobierno Civil de Madrid se realiza tomando cuerpo de actividad y firmeza por parte de aquella numerosa policía, merecerá bien de la sociedad y de la patria el Sr. Duque de Tamames, y si además consigue por último desarraigar y estirpar su absoluto esta cizaña moral y material que consume en Madrid á tantos y ricos elementos de vida, ocupará su nombre una brillante página en la historia puesto que tan sana medida imprimirá carácter y producirá incalculables beneficios en las demás capitales y poblaciones importantes de la Monarquía.

Ecos de la opinión.

El cólera en Marsella, la excitación del Nuncio de su Santidad en Lisboa que le dirige á los legitimistas portugueses, á fin de que acaten la monarquía liberal, presentada por el actual soberano, por la influencia que esto puede ejercer con los carlistas de aquende y por último los tristes acontecimientos ocurridos en Madrid por consecuencia del juego y que han producido la muerte del Guardia Leoncio Estevan; son estos los asuntos que actualmente agitan la opinión y dan márgen al jugado movimiento de comentarios de índole variada.

Con respecto al primero ó sea á la epidemia cólerica que comienza á desarrollarse en Marsella se dice, que en el Ministerio de la Gobernación, espérase la comunicación oficial del Doctor Veranes confirmando la existencia de aquella.

Por lo pronto las autoridades de Marsella insisten en negar á los delegados españoles facilidades para que cumplan su misión; lo que hace presumir que en realidad debe existir algo que desean ocultar nuestros vecinos.

De cualquier modo que resulte, nuestras autoridades sanitarias se encuentran obligadas á velar por la salud pública adoptando cuantas medidas de precaucion les surgiera su celo á fin de que en la presente estación estival no invada nuestro territorio el terrible huesped que parece tomar carta de naturaleza en la Ciudad marítima francesa que se deja anunciada.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 2.ª citación del día 8 de Agosto de 1894, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental, D. Diego Mas y Fortea.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Enseguida se dá cuenta de una instancia que produce la vecina de esta ciudad Doña Luisa Navarro solicitando autorización para sustituir un hueco de puerta por el de una ventana en la fachada de la casa que habita calle de General Moreno; y el Ayuntamiento acordó en su vista que pase dicho escrito á examen é informe de la Comisión de Ornato y del Arquitecto Municipal para con su dictamen resolver lo que proceda.

Acto continuo se ven las instancias que presentan los vecinos Francisco Romero y Antonio Gil Peña, solicitando autorización para poder circular dos coches de su propiedad con destino al servicio público; y la Corporación acordó que previa la fijación de tarifas y notificación al interesado de los deberes y obli-

gaciones que contraen, se les conceda, el permiso que solicitan.

Dada cuenta de otra instancia que presenta el vecino Don José Rodríguez Fuentes demandando autorización para abrir al público en la calle del General Moreno número 3, una oficina sucursal de la Empresa tñebre de su propiedad; acuerda el Ayuntamiento autorizarle para ello previo el cumplimiento de los preceptos consignados para establecimientos públicos en las Ordenanzas municipales vigentes.

Y adoptados además otros acaptes de acata en portancia se dispone el pago de varios recibos y cuentas levantándose la sesión.

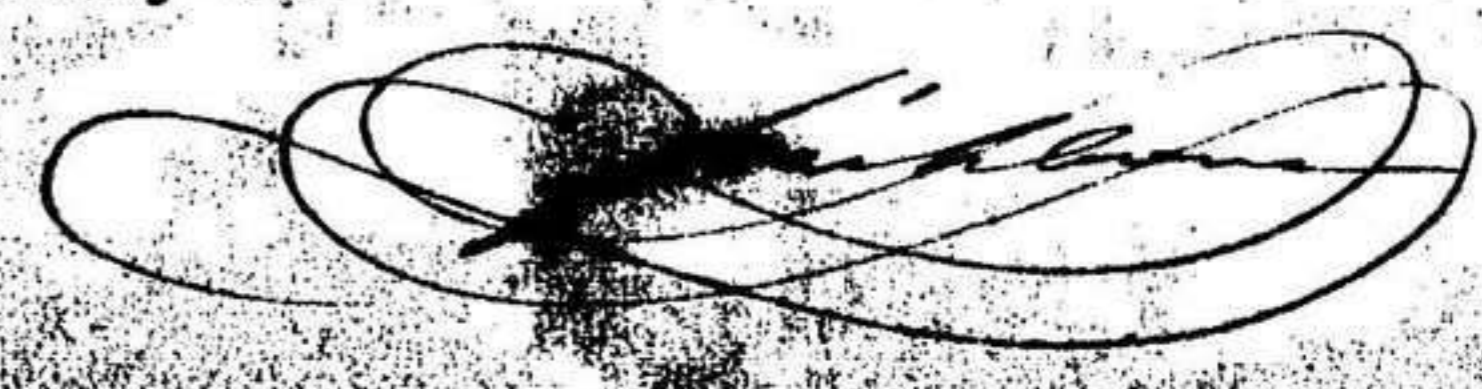
Marruecos.

CRÓNICA DE TÁNGER.

Desde la llegada á Fez del nuevo Sultan, han empezado á reanimarse los negocios en la capital; pero siguen abrigando algunos recelos los que acostumbra ir á los zocos ó ferias á efectuar sus compras y esperan para hacerlo que trascorra algun tiempo y se consolide mas la soberanía de Muley Abd el Aziz.

El Emperador ha hecho pregonar en esta ciudad, fijando el valor de la plata filipina é isabelina en 18 reales el duro y en 3 las pesetas agujereadas, de cuño legal, concediendo un plazo de seis meses para retirar de la circulación dichas monedas. De este modo, Muley Abd el Aziz ratifica la disposición de su difunto padre que no llegó á ser acatada, como era debido.

Sid Mojtár Djamhi, el ex-visir de Muley Hassan, retirado desde hace años de su importantepuesto por la parálisis de que padece, ha sido condenado á pagar una multa de 360.000 duros al erario imperial, á razon de 20.000 duros diarios. S. M. S. ha es-



Ensayo épico.

CANTO I.

Quando las aves cantoras
arpegian alegres trinos
cuando el céfiro suave
cambalea los sentidos,
y perenne dan las flores,
y murmullo presta el río
en el lugar que separa
dos espacios bosquecillos,
claramente se percibe
el metálico sonido
del choque de dos espadas,
de los aceros el brillo
y sobre la verde alfombra
que forma el cespel mullido,
dos hombres buscan la muerte
en brazos del desafío:
Uno, de rubia melena,
brillante su pelo y fino;
otro, de negros cabellos
en desordenados rizos;
tienen los dos altas botas;
de terciopelo el vestido;
el ancho sombrero plumas;
de arrogante hidalgo el tipo.

Y mientras su sed apagan
sus alazanes tranquilos
en la corriente armoniosa
del arroyo cristalino,
en tanto los caballeros
con furor salvaje y rígido
quieren su sed apagar
en la sangre del vencido:
ya avanzan; ya retroceden;
de cansancio están rendidos;
y cuando ya jadeantes
dirigen golpes sin tino,
un ¡ay! de dolor, se escucha;
el eco repite el grito
y el de los rubios cabellos
queda en el suelo tendido.

CANTO II.

A la izquierda de este valle,
no muy lejos de aquel sitio,
por almenas coronado
se eleva un fuerte castillo:
donde se dirige ufano
el valiente mozo altivo,
donde está la que á su amor
y á sus penas presta alivio,
la que amará hasta la muerte,
la que adoró desde niño,
la que de su férreo pecho
arranca tiernos suspiros,
por ella espuso su vida,
fue por ella al desafío,
y está por ella el galán
de amor tan loco y rendido
que á un amigo dió la muerte
porque imprudente le dijo:
«Dudo si la castellana
corresponde á tu cariño.»

Y juzgando así, el honor
de su adorada ofendido:
lavó con sangre la afrenta
¡con la sangre de un amigo!
Camina el gentil mancebo
tan resuelto y decidido
que estuvo en pocos instantes
dentro del feudal recinto,
atravesó las revueltas
del murallado camino
y al distinguir la ventana
de sus amores testigo,
ardió la sangre en sus venas,
lanzó indignado un rugido
y hacia el valle se dirige
con los ojos encendidos
por la furia, por el llanto,
por los celos del cariño.

Y vé acudir á su mente
el infeliz aturcido,
pensamientos que le acosan
en confuso torbellino:
¡el templo de sus amores
profanado y ofendido,
dó la brisa matinal

reanició sus sentidos,
donde al morir de la aurora
le sorprendió el ceñillo,
donde la fulgida luna
luminó sus idilios,
donde juró amor á otro
la que adoró desde niño:
y un hombre bañado en sangre
allá en el suelo tendido!

CANTO III.

Quando llegó el desdichado
al cadáver de su amigo,
¡aquel rostro noble y fiel
estaba pálido y frío,
á sus ojos entornados
le faltaban luz y brillo,
y sus labios entreabiertos
estaban descoloridos.

Al juzgar que le ha matado,
al mirarle yerto y rígido,
la voz del remordimiento
martiriza sus oídos,
voz que retumba en el alma
y que le dice: «asesino».

Todo en torno de él, respira
vida, placer, atractivos:
sobre su cauce el arroyo
armonioso busca el río,
y mientras que dan al aire
los pintados pajarillos
en cada rama, una queja:
en cada flor, un gemido;
entretanto, en su conciencia
repercute el mismo grito
que le acusa y le maltrata
y que le llama asesino.

FRANCISCO MENA DOMINGUEZ.

CRÓNICA DE LOS FESTEJOS
de Ntra. Sra. de Africa.

Salvo y función de la Patrona.

Engalanado el Santuario de la Ex-
celsa Virgen con el gusto y brillantez
singular que el digno Capellán del
mismo dedica á esta precioso templo
y sabe hacerlo anualmente á satisfac-
ción, de todos los hijos de Céneta, co-
mo preliminar de la solemne festivi-
dad que se conmemoraba, cantóse
el día cuatro una hermosa salve
en la que tomaron parte varios jóve-
nes de esta localidad, y que resultó
perfectamente distinguida y mejor armo-
nizada.

Al día siguiente se celebró en el
Santuario la misa solemne á la cual asiste-
ron los dos cabildos Catedral y Muni-
cipal, el Excelentísimo Sr. Comandan-
te General y demás Corporaciones
civiles y militares.

La oración sagrada destinada á en-
salsar las glorias y hechos milagro-
sos y providentes de Ntra. Santa Pa-
trona; fué encomendada al joven ca-
nónigo de esta Catedral D. Anto-
nio Piña el cual demostró una vez
mas su vasta erudición en el extenso
discurso que pronunció y que por
su estilo nos hizo recordar esos her-
mosos sermones conventuales de prin-
cipio de este siglo y que tan ricos
resultaban de similes metafóricos
y de grandiosas figuras de dición.
Baste decir que el orador con ruan-
do vuelo recorrió las dos épocas grá-
ficas del antiguo y nuevo testamento

desde el Paraiso hasta el Golgota;
desde el Gólgota hasta nuestros di-
as comprendiendo en esto último la
pesonificación y glorificación de Nues-
tra Excelsa Patrona, en rotundos pe-
riodos que nos hicieron saborear ese
algo nutrido y redondo que sirve de
marco y en donde se encaja la casti-
za y pulida literatura de Campazas
de facil recordación.

En resumen la función religiosa re-
vistió la consiguiente solemnidad y
completa complacencia de los nume-
rosos fieles concurrentes.

Retreta Militar.

Como terminación de los brillantes
festejos dispuestos por nuestro Ilus-
tre Ayuntamiento, el año actual en
honra de Nuestra Santa Patrona
tuvo lugar en la noche del día 6
la magnífica y ostentosa Retreta
Militar donde á mas de lucir la ca-
rroza del año anterior representa-
ción de Africa, figuraron dos hermo-
sas carrozas una simbolizando el
Ejército y otra á Céneta, tomando
cuerpo en esta última el pensa-
miento mas poético y delicado que
se puede imaginar.

Sobre unos riscos bañados por el
mar y cubiertos en parte de musgo
liquescentes y algas, aparecen dos tri-
tones que entre sus humanos y ro-
bustos brazos sostienen nacarada y
alabastrina concha de cuyo centro
surge la hermosa y codiciada perla
del Rastrocho, representada por una
preciosa joya envuelta en gasas
blancas y verdes y colocada en po-
sición artística empuñando con su
diestra el histórico peñon Real de
la Reconquista y con la siniestra
el escudo de nuestra gloriosa patria.

Reciban nuestros plácemes los
autores de esta preciosa idea, no so-
lo por lo hermoso y esencial de la
misma, sino tambien por que con
singular y sutil ingenio han sabido
traducirla en la mas impresionan-
te, deliciosa y bellísima realidad.

Tambien damos nuestra mas cor-
dial enhorabuena á los autores del
pensamiento y dirección de la carro-
za del Ejército por la hermosura
y robustez del asunto, lo agrada-
ble del conjunto, y lo perfecto de
su construcción.

En suma; todos los festejos han
resultado de gran relieve y han pro-
ducido á todo el pueblo de Céneta
verdadero regocijo y absoluta satisfac-
ción.

Club Abylense.

Esta asociación, iniciada por
la juventud de Céneta, celebró
su primera Asamblea general,
anteanoche 9 en el local Tea-
tro de Variedades.

Sometióse á discusión el Re-
glamento y en su totalidad

100.000 duros el importe
de las que recibió Sid Mejar
funcionarios y otros, durante
ejercicio de sus funciones, para
satisfacer las obligaciones que les con-
venia Mu y Hassan y por tanto, ha
surgido mal adquirida dicha impor-
tante suma que ingresará en el tesoro
sherifiano.

Los Djambi y Zebid que altamen-
te están encerrados en la cárcel de
Mequinez, serán en breve trasladados
a la de Tetuan. El gobierno marro-
quí toma las mayores precauciones
para impedir cualquiera tentativa de
huida; pero parece estar dispuesto á
no consentir que sean sometidos á las
torturas y privaciones de que son ob-
jeto por parte de las autoridades de
Mequinez.

El califa de Sid Dris Ben Alam,
actual Gobernador de Fez y ex-in-
terceptor de Embajadores, se llama
Sid Larby Benchucron y es hombre
de mucho talento y actitud para de-
sempeñar el importante puesto que
le ha sido confiado.

Ha sido invitado por S. M. S. á pre-
sentarse el kaid de Oujda en la Corte.
Cree que Mulay Abd el Aziz desea in-
formarse personalmente por su repre-
sentante en Oujda de los asuntos que
se refieren á la frontera.

Crece de fundamento el rumor
que ha circulado estos dias sobre su
posible enfermedad de Mulay Abd-
el-aziz.

El Bajá de Tanger ha mandado
llamar á su presencia á los dueños
de puestos en el mercado, para ha-
cerles conocer la imperial orden que
fija el valor de la plata filipina é iso-
laciona en 13 reales el duro.

Es de extrañar que Sid Abderrah-
man Ben Abdessalak no haga públi-
co el imperial edicto en la forma que
se acostumbra siempre, esto es, por
medio de pregoneros.

Ha sido nombrado Gobernador de
Salé, Sid Abdala Ben Sid, ex-admi-
nistrador de la aduana de Tanger.

La kábila de Bu-Azizi ha asociado
á su shej y echado su cadáver á la
hoguera, en venganza de la muerte
que fué dada á un convecino por dis-
posición de la mencionada autoridad.
El Gobernador del distrito, kaid E-
lauri, temeroso de ser víctima de la
indignación popular, ha huido á
Mazagan al lado de su pariente
Sid Ben Hamdunia, Gobernador de
dicho puerto.

Los kaid de Ulad Juugh y Ulad
Eriat se han refugiado tambien en
Mazagan.

fué aprobado excepción hecha de las bases 9, 10 y 13 del proyecto de estatutos.

La Junta Directiva provisional consideraba oportuno que para la mejor garantía e importante representación formaranse dos juntas; una administrativa constituida por aquellos señores de reconocida ilustración, de elementos que pudieran dar vitalidad a la institución; y otra organizadora, formada por la juventud que constituiría la parte activa de la sociedad.

Leídas las bases correspondientes, el Sr. Presidente oída la petición del Sr. Ferreiro concedió a este la palabra.

En convenientes y oportunas frases demostró el Sr. Ferreiro que eran fáciles las avenencias entre ambas comisiones y que era de parecer que hubiera una sola junta.

La Directiva provisional vistas las indicaciones de la mayoría de los asistentes a la Asamblea general, reformó las bases 9 y 10 que hacen referencia a lo indicado.

Los Sres. Torres Novellas y Mayorga defendieron calorosamente estas bases.

La que se refiere a cuotas se sometió a discusión y como que la Junta Directiva provisional tenía hecho un estudio comparativo de los gastos e ingresos y proponía un exigua cuota de 2 pesetas por especificación con derecho a tres localidades, y al mismo tiempo consideraba que se imponía la formación de un fondo que pudiera responder a contingencias hoy indeterminables para ese depósito interesaba una cuota de entrada siempre mucho menor que las que se hablaran con el fin de denunciar el género del *Club Abilense*.

Y no pareciendo oportuna esta base, señalase como cuota de 2 pesetas mensuales, y a los que hubieran en la asamblea después de cubierto el número necesario para la formación del *Club Abilense*, la de entrada de cinco pesetas, constando también la base respectiva.

El Sr. Ferreiro no admitía socios aspirantes porque consideraba justo que el principio de igualdad debía inspirar los actos del *Club*, pero al mismo tiempo rogaba sus derechos como socios a los señores de la Junta Directiva provisional formulando que esta no debía tener voto en los asuntos generales de la asociación.

Quería también el Sr. Ferreiro que cada asociado tomase las localidades que tuviera por conveniente, y mal

se compagina el principio de igualdad que quería establecer con esta significación.

Fué negada esta proposición.

Modificadas las anteriores bases, fué aprobado el Reglamento que los Sres. D. Antonio Ramos, D. Miguel Gonzalez, D. Felipe Rizo, D. Manuel Gonzalez, D. Juan Blanco y D. Rogelio Añino formularon.

Se pasó a nombrar Junta Directiva siendo oídos por mayoría la siguiente candidatura.

Presidente, D. José Encina. Vicepresidente, D. Isidoro Reyes.

Secretario, D. Pedro Ruiz. Vicesecretario, D. Eduardo Rostan.

Tesorero, D. Domingo Mesa.

Vocales, D. Antonio Garcia Mesa, D. Miguel Ortiz, D. José Centaño, D. Diego Mas, D. Aurelio Rivero Pérez y D. Antonio Comandari.

Obtuvieron votos para los cargos de Presidente D. Celestino Garcia, Don Gerardo Ferrero y para otros cargos, según nos pareció oír, entre varios D. Cayetano Novellas, D. Miguel Gonzalez, D. Antonio Ramos, D. Manuel Caminero, D. Rogelio Añino, D. Luis Arbona, D. Domingo Moreno, D. Eulalio Mayorga, D. Pedro Alonso, D. Edmundo Surruya, D. Juan Blanco y D. Ricardo Cerni.

La asamblea terminó a las 12 y media de la noche.

Noticias.

Gran sentimiento de duelo embargo a todos los que conocíamos a la virtuosa señora doña Teodora Martínez de Sacanelles, cuando cundió la triste noticia de su fallecimiento.

Este acaeció a la una de la tarde del día 5 de este mes y aun lamentamos como se lamentará por algún tiempo tan infausta desgracia como sentida pérdida.

Dios que la tiene en su seno cónsola de bienaventuranzas en el cielo, ya que deja ella sembrada en la tierra la semilla de la virtud y de la Caridad.

Rogamos a Dios por su alma y acompañamos en su justo dolor a su atribulado esposo nuestro leal amigo D. José Sacanelles.

Como teníamos anunciado,

el martes llegó a esta plaza, a bordo del vapor Rabat de la Compañía Trasatlántica, nuestro apreciable amigo D. José Castañeda acompañado de su distinguida familia.

Se anuncia para el miércoles 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, otra novillada concertada por los aficionados de esta ciudad.

Se ha concedido matrícula extraordinaria para examen en la segunda quincena de Octubre, a los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para concluir la carrera.

Los telegramas del extranjero dan cuenta del asesinato en Tibet del explorador frances Dutrauil Deshim.

El embajador de Francia en Pequín ha exigido al Gobierno la entrega del cadáver y la documentación é instrumentos que el explorador usó en vida.

Es cierto que dado el carácter de públicos que se dá a los baños en esta localidad, tienen entrada libre en ellos a los que convenga tomarlos, pero no obsta aquel carácter, para que la autoridad señale horas y sitio a ciertos y determinados individuos ó *individuos*.

Fuera de la Moral y de las leyes de sanidad está que en el mismo lugar y al propio tiempo en las casetas establecidas por los bañeros se permita el roce entre las señoras de la buena sociedad y las que el vicio ha llevado a las casas de lenocinio.

Continúan los trabajos en el *Adjutant*, buque inglés de 1532 toneladas, que procedente de Brallia con cargamento de maíz cebada y afrecho encalló en Punta del León *Benzú*.

La junta del *Llody*, la casa Viuda é hijos de Mas y el Comandante de este puerto dictan acertadas disposiciones para el total salvamento del buque, ya que su tripulación compuesta de 22 hombres no ha tenido que lamentar ningún incidente.

El vapor *Maria*, el *Isla de Luzón* y dos vapores de Gibraltar prestaron los primeros auxilios al buque. Se espera que en esta semana, pueda dirigirse al lugar de su destino.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1893-94, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 2 del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento..	3078—65
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	1420—50
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	3321—85
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	83—25
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	1381—52
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	852—04
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	270—78
CAPITULO 9.º	
Cargas	1823—44
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	125—00
Ampliación.	00—60
TOTAL.	12866—03

[Ceuta 11 de Agosto de 1894.
v.º u.º El Contador
El Alcalde accidental, Rafael Orozco.
Mas

El número 544 de *La Ultima Moda* publica dos elegantes modelos de trajes para playa, campo y paseo, un figurin acuarela con dos modelos de última novedad, y una hoja de cuatro páginas con preciosos dibujos bordados, hechos expresamente para su acreditado periódico per los mejores artistas de Italia.

Precio del número completo un real.

Por suscripción: trimestre 3 pesetas (13 números).

Oficinas: calle de Claudio Coello 13, Madrid,

SE VENDE

Leche pura de cabra, á ocho cuartos en el barrio de los moros.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirijida por

D. León Fernandez Fernandez

Primer Teniente de Infanteria,

Profesor de Preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huérfanos de la Guerra

Calle Mayor Baja número 54.

Guadalajara

Honorarios muy económicos

Imp: de Garcia de la Torre.